



VISTO:

La Resolución N° 669/18-D por la que se autoriza la Contratación Directa N° 18/2018 para la adquisición de un vehículo tipo Pick Up; y

CONSIDERANDO:

Que para una operación de ese monto, la Contratación Directa a instrumentar se encuadraría en las disposiciones del Decreto N° 1023/01 Artículo 25° inc. d) apartado 1 y el Decreto Reglamentario N° 1030/16 Artículo 27° apartado a) Compulsa abreviada hasta Un Mil Trescientos Módulos (M 1.300);

Que presentaron cotización las firmas "PABLO ELOY DONNET S.A." y "AYALA AUTOMOTORES S.A.";

El informe de la Comisión Permanente de Evaluación de Licitaciones, Concursos de Precios, Contrataciones Directas, Subastas y Remates Públicos a fojas 84-87 del expediente N° 28-2018-00835;

**EL DECANO DE LA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 R E S U E L V E :**

- Art. 1°-** ADJUDICAR la Contratación Directa N° 18/2018 para la adquisición de un vehículo tipo Pick Up marca FORD Modelo RANGER Doble Cabina 4X2 a la firma "**AYALA AUTOMOTORES S.A.**" por la suma total de \$ 868.000,00 (PESOS OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL) que incluye la recepción, como parte de pago, del vehículo Ford Ranger de propiedad de esta Facultad por el importe de \$ 200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL), según detalle a fojas 84-87 del expediente N° 28-2018-00952.
- Art. 2°-** AUTORIZAR al Área Económico-Financiera a abonar a la firma "**AYALA AUTOMOTORES S.A.**" el monto de \$ 668.000,00 (PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL), imputándose dicha suma a la Partida 4-43-432 "Equipos de Transporte, Tracción y Elevación" de los fondos provenientes de la Contribución del Tesoro Nacional al presupuesto vigente de la Facultad de Humanidades.
- Art. 3°-** Registrar, comunicar, publicar en la página web de la Facultad de Humanidades y, cumplido, archivar.

| |
|-------------|
| Confeccionó |
| dc |
| Supervisó |
| |
| Fiscalizó |
| |
| Registró |
| |

Sr. Hugo Edgardo GARCÍA LOZA
 Director Gral. Coord. Administrativa

Prof. Aldo Fabián LINERAS
 DECANO

Soporte Magnético 1305

Resolución N° **841 / 18 - D**
10 JUL 2018